Cavildo de 3 de Oct.

168

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Yo el Sr.

D. Antonio José Lavanas Cno. de los Reynos en esta Ciudad, y Decano de ella, con la mayor sinceridad hace presente á V.S. que desde el año de ochenta y siete, ha tenido la singular honra de obedecer, y servir á V.S. en su Secretaria, y en la practica de quantas Diligencias se ha dignado mandarle, ya immediatamente, ya por las ocupaciones, ausencias, y Enfermedades de los Propietarios, que la han desempeñado, siendo entre las muchas ocurrencias que han acreditado su puntualidad, y celo, en el desempeño de sus obligaciones las ocurrencias con los Nacionales Franceses á el tiempo de la Declaracion, y durante la Guerra; por lo que, y por las demas causas que á V.S. son notorias, y en virtud del acuerdo que tubo abien celebrar, le nombró por su Escribano de Diligencias, cuyo nombramiento se digno aprovar el Supremo Consejo, librandole el despacho que es notorio, y el cumplimiento con que V.S. se sirvió obedecerle, para que el que exponte continuase su merito, con